



# Programa Público de Inversión Regional Región del Maule PROPIR 2010



## INDICE

I.-	Presentación	3
II.-	Directrices Estratégicas	5
III.-	Principales Intervenciones a Financiar	8
IV.-	Análisis de Inversiones Por Eje Estratégico	18
V.-	Análisis de Género a la Inversión del PROPIR 2010	20
VI.-	Inversión Pública Histórica en la Región	25
VII.-	Consolidado PROPIR 2010	29
VII.-	Anexos	31

## **PRESENTACIÓN**

El Comité Regional de Inversiones de la Región del Maule, cumpliendo con su tarea de coordinar el proceso de inversiones públicas en la región ha desarrollado el Programa Público de Inversión Regional año 2010, el que está conformado por el conjunto de iniciativas de inversión, programas, proyectos, estudios, subsidios, transferencias, entre otros, de los diferentes servicios públicos, que se encuentran aprobadas para el presente año.

El desarrollo de este instrumento es la consolidación del trabajo iniciado durante el año 2009, dentro del marco de la confección del Anteproyecto Regional de Inversiones 2010 y del fortalecimiento de la gestión territorial, en la que se busca mejorar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos. Para ello se fortaleció el trabajo de coordinación entre servicios públicos regionales y se profundizó la participación de actores relevantes como Alcaldes, Consejeros Regionales, dirigentes sociales, entre otros, respondiendo de mejor manera a las demandas reales de la comunidad maulina.

Por otra parte podemos señalar que las iniciativas aquí presentadas responden tanto a los desafíos y apuestas estratégicas que el Gobierno Regional del Maule se ha planteado para el presente año y que son coherentes con la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020, los programas plurianuales de los sectores, los convenios de programación vigentes y las demandas ciudadanas levantadas por los diferentes servicios públicos durante el año 2009, dentro del marco de la gestión territorial integrada. Por otra parte, también refleja los compromisos presidenciales, los programas o proyectos emblemáticos para la región, que en su mayoría están incorporados en convenios de programación, y los proyectos bicentenario, insertándose así en un plan de acción estratégico de mediano y largo plazo para la región que busca sacarla de los últimos lugares de competitividad a nivel nacional, mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes.

El rasgo más relevante del PROPIR 2010 es que la inversión pública se encuentra determinada por el hecho de que se programa y aprueba en el período del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria pero debe ejecutarse en el próximo Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. En base a esta consideración los recursos de inversión se han orientado en una doble perspectiva: por un lado concretar las iniciativas gubernamentales que puedan ser finalizadas en el actual período y por otro lado consolidar iniciativas y programas de carácter estratégico que provocan un suficiente consenso que excede la contingencia de un determinado gobierno en particular y que permiten los espacios presupuestarios necesarios para las iniciativas del nuevo Gobierno en el ámbito regional.

Un factor importante que afecta la inversión 2010 en la región, es el terremoto de febrero del presente año, el cual está modificando los presupuestos regionales informados a principios de año y también obligando a la institucionalidad pública regional a reorientar los recursos para hacer frente a la emergencia en las áreas de su competencia. Estas modificaciones irán siendo reflejadas en los informes de seguimiento del PROPIR 2010.

Otro elemento nuevo que se incorporó en la coordinación de inversiones y en el PROPIR como hito de inicio, es el sistema computacional en línea, creado para estos fines y que se encuentra en la página [www.chileindica.cl](http://www.chileindica.cl). A través de la web los servicios públicos han ingresado sus inversiones para el presente año y deberán ir informando periódicamente el avance y las modificaciones de la misma. Para ello durante el año 2009 se realizaron dos capacitaciones a los funcionarios públicos encargados de la materia, para dar a conocer y enseñar la forma de operar el nuevo sistema, el cual aún no se encuentra en pleno funcionamiento. Con todo ello esta es la primera prueba real de aplicación, la cual se ha visto afectada por el terremoto que ha dejado a gran parte de la institucionalidad pública sin oficinas, afectando el ingreso de información. Por otra parte existen módulos que aún no están habilitados, lo que ha significado que los informes y el análisis se realizara de la manera tradicional.

Respecto de la inversión, para el presente año ésta asciende a MM\$ 411.338 y que corresponde a los presupuestos regionales de 43 instituciones públicas donde destacan, por el monto de su presupuesto, el Fondo Nacional de Salud, el Servicio de Vivienda y Urbanismo y la Dirección Regional de Vialidad con inversiones de MM\$104.750, MM\$ 60.112 y MM\$ 59.997 respectivamente. Estos recursos están orientados principalmente al área Social, salud y educación prioritariamente, Infraestructura en las áreas de desarrollo urbano y conectividad y el Fomento de la Actividad Productiva Regional.

Finalmente señalar que por la premura del envío y los últimos acontecimientos no se incorpora el análisis de la reorientación de la inversión por efecto del terremoto ya que aún no se ha identificado con claridad su nueva focalización y por lo tanto el análisis de la información se ha organizado en base a los 5 ejes orientadores de la Estrategia Regional Maule 2020 y se ha incorporado un análisis de género de la inversión informada.

## **II.- DIRECTRICES ESTRATEGICAS Y CRITERIOS**

Las orientaciones estratégicas para la elaboración del Programa Público de Inversión Regional 2010 tienen su fundamento en la Estrategia de Desarrollo Regional, Maule 2020 y las iniciativas de inversión que se encuentran en proceso de ejecución y de aquellas que forman parte de los Convenios de Programación vigentes. A su vez contempla los acuerdos establecidos en materia de inversión, entre los sectores más relevantes en materia de inversión y el Gobierno Regional del Maule, para el proceso presupuestario 2010.

La Estrategia Regional Maule 2020, considera 5 dimensiones o ejes orientadores los cuales a su vez están organizados en lineamientos estratégicos y factores que inciden en el cumplimiento del eje.

El Propir 2010, respeta la estructura definida en la estrategia y sus ejes se detallan a continuación:

### **3.1.- DIMENSION SOCIAL**

A través de ésta, se busca el desarrollo social con oportunidades de integración social, con equidad de género y territorial. Con acceso equitativo a bienes y servicios básicos que garanticen un mejoramiento continuo de la calidad de vida de todos los maulinos, que tenga una elevada capacidad de gobierno y capital social, lo cual entregue herramientas para construir su propio desarrollo.

- ✓ **Redes, articulación y asociatividad**
- ✓ **Salud y prácticas de vida saludable**
  - Deporte y recreación
  - Promoción de la salud
  - Prevención de enfermedades
  - Infraestructura y tecnología
  - Equipo de salud
  - Atención integral de la salud
- ✓ **Educación formal**
  - Educación Preescolar y Científico Humanista
  - Educación Técnico Profesional (ETP)
  - Educación Superior
- ✓ **Infraestructura Básica**

- Electricidad
- Vivienda
- Alcantarillado y Agua Potable
- ✓ **Seguridad y Orden Público**

### **3.2.- ECONOMIA REGIONAL**

Esta dimensión busca impulsar una economía regional rural- moderna y diversificada, capaz de asumir el desafío de “Chile potencia agroalimentaria y forestal”, elevando la productividad y competitividad regional, de manera de insertarse de forma sostenible en la economía mundial. Sus lineamientos estratégicos son:

- ✓ **Recursos**
  - Inversión Total
  - Localización Territorial
  - Actividades Principales
  - Actividades emergentes y potenciales
- ✓ **Productividad**
  - Encadenamientos Productivos
  - Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento
  - Inserción internacional
  - Capacitación de la mano de obra
  - Marco regulatorio laboral

### **3.3.- TERRITORIO, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE**

Se busca a través de este eje dotar a la Región de la infraestructura básica para mantener e incrementar la competitividad de la economía regional, la conectividad e integración de sus territorios, preservando el medioambiente e incrementando el bienestar y calidad de vida de todos sus habitantes. Sus lineamientos estratégicos son:

- ✓ **Desarrollo urbano y territorial**
  - Complementariedad y conectividad intraterritorial
  - Continuidad de los procesos de planificación
  - Instrumentos de planificación
- ✓ **Conectividad**
  - Conectividad física extrarregional

- Conectividad digital y telefónica
- ✓ **Prácticas sustentables ambientales**
  - Programas de corrección
  - Programas de prevención
  - Áreas protegidas y biodiversidad
  - Producción limpia
  - Cultura ambiental
  - Normativa y control
  - Eficiencia energética
- ✓ **Riego**

### **3.4.-IDENTIDAD Y CULTURA**

El eje Identidad y Cultura busca apoyar la preservación de la identidad regional asociada a su patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo las expresiones culturales que lo constituyen. Fortaleciendo las identidades y culturas locales y apoyando las nuevas expresiones emergentes

- ✓ **Cultura e identidad**
- ✓ **Cultura y patrimonio**
- ✓ **Cultura y creación artística**
- ✓ **Cultura y producción artística**
- ✓ **Cultura y participación**
- ✓ **Cultura, Infraestructura y Gestión cultural**
- ✓ **Cultura e Institucionalidad**

### **3.5.- GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA REGIONAL**

El eje Gobernabilidad y Gobernanza Regional busca continuar los procesos de modernización y transparencia de la gestión pública, y de mayor participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, que contribuyan a legitimar el buen gobierno de municipios y de la región

- ✓ **Modernización del estado Nacional**
  - Descentralización y regionalización
- ✓ **Modernización y eficiencia del Gobierno Regional y Administración local**
  - Estructura organizacional y dotación humana
  - Estrategias y planes
  - Sistema procedimental o de gestión

- Gestión de inversiones
- ✓ **Sustentabilidad política**
  - Acuerdos políticos
  - Capacidad de las autoridades
  - Rendición de cuentas
- ✓ **Capital Cívico**

### **III.- PRINCIPALES INTERVENCIONES A FINANCIAR**

A continuación se señalan las principales iniciativas de intervención, organizados en los diferentes lineamientos estratégicos definidos por la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2020.

#### **I.- DIMENSION SOCIAL**

##### **a) Salud**

###### **Prácticas de Vida Saludable:**

En esta área podemos mencionar las inversiones relacionadas con la creación de infraestructura deportiva y de recreación donde el Instituto Nacional del Deporte tiene programada una inversión cercana a MM\$ 9.321 y el Gobierno Regional MM\$ 1.902 aproximadamente, destacándose iniciativas como la Construcción del Gimnasio del Sector Oriente de Linares, el Mejoramiento del Centro Deportivo Ignacio Carrera Pinto de Linares, el Gimnasio Manuel Escárte de Parral y los proyectos de Mejoramiento de los Estadios La Granja, de la comuna de Curicó y el Estadio Fiscal de Talca.

En materia de prevención se están programando inversiones por más de MM\$ 3.583, donde destacan las iniciativas relacionadas con el Conace a través de su programa Previene y el subsidio al consumo de agua potable de la Intendencia Regional.

###### **Atención en salud ( Infraestructura y Tecnología, Equipo de Salud, Atención Integral de la Salud)**

En esta línea destacan los proyectos de infraestructura y equipamiento. El Ministerio de Salud tiene contemplado invertir en esta área, MM\$ 13.564 donde destacan principalmente, la Normalización del Hospital Regional de Talca, el CEFAM de Constitución y el diseño del proyecto de Normalización del Hospital de Curicó. Estos dos últimos proyectos forman parte del Convenio de Programación vigente con el Gobierno Regional. Con recursos

regionales por su parte se financiarán iniciativas como la Normalización Servicio de Pabellones del Hospital de Linares y la Adquisición de un Scanner para la Unidad de Radiología del Hospital de Curicó.

#### **b) Educación Formal**

En materia de infraestructura educacional las inversiones prioritarias están relacionadas con terminar con la implementación de la Jornada Escolar Completa. Es así como la Seremi de Educación invertirá recursos en 12 establecimientos educacionales, por un monto aproximado de MM\$ 1.320, que corresponde al 8° concurso de capital. Así mismo, a través del PMU-FIE, financiará proyectos menores relativos a construcción de salas de clase, el mejoramiento de los servicios higiénicos, cierres perimetrales y mejoramiento de cubiertas en 54 colegios de 17 comunas de la región por un monto total de MM\$ 1.322.-Por otra parte el Gobierno Regional tiene programado invertir alrededor de MM\$ 7.245 donde destacan el financiamiento de las iniciativas relacionadas con la Reposición parcial del Liceo de Pelluhue, la Reposición y equipamiento de la Escuela Uruguay de Curicó y la Reposición Parcial del Complejo Educacional Penciahue.

Por otra parte destaca la Adquisición del Equipamiento Técnico Profesional, iniciativa financiada por la Seremi de Educación. Esta iniciativa concluye durante el 2010 y permitirá actualizar las maquinarias y equipos de los Liceos Técnicos Profesionales. El costo total de la iniciativa alcanza los MM\$ 13.270 y durante el presente año se invertirán MM\$ 5.000.

En relación a las inversiones que dicen relación con los programas que apuntan a mejorar la gestión educacional, se programan invertir MM\$ 17.786 aproximadamente donde incide drásticamente la implementación de la Ley de Subvención Preferencial, entre otros.

Por otra parte la Junaeb invertirá en el presente año MM\$ 27.221 que están concentrados principalmente en sus programas de alimentación para estudiantes.

Finalmente en relación a la Educación pre- escolar la Junji e Integra juegan un rol fundamental en el financiamiento y desarrollo de infraestructura de salas cunas y jardines infantiles con una inversión para el año 2010 de MM\$ 4.926 aproximadamente, que en el caso de la Junji busca poner en funcionamiento nuevas salas cunas durante el año 2010, en las diferentes comunas de la región e Integra continuar con la operación de sus 103 jardines existentes. El Gobierno Regional por su parte financiará iniciativas de jardines infantiles y

salas cunas, por un monto aproximado de MM\$ 866 y donde destacan la Reposición con Equipamiento del Jardín Infantil Principito y el Betty, de las comunas de Constitución y Curicó respectivamente. -

#### **c) Infraestructura Básica**

Este eje está constituido por las iniciativas relacionadas con la infraestructura en Agua Potable y Alcantarillado, Electricidad y Vivienda. Es así como en materia de Agua potable, se están programando inversiones por MM\$ 1.481 entre el Gobierno Regional y la Dirección de Obras hidráulicas. Entre los proyectos que continuarán con su ejecución durante el 2010 se pueden mencionar el APR de Pichirincón, en la comuna de Linares. Por otra parte en relación a proyectos de saneamiento básico y alcantarillado el Gobierno Regional tiene programado invertir, de sus recursos comprometidos, un total de MM\$ 2.537, en 12 proyectos en las comunas de Cauquenes, Colbún, Sagrada Familia, San Clemente, Talca, Villa Alegre y Vichuquén.

En relación con las inversiones referidas a proyectos de energía domiciliaria y alumbrados públicos, el Gobierno Regional proyecta inversiones por MM\$ 687 donde destaca el proyecto de Mejoramiento Alumbrado Públicos varios sectores de la comuna de Romeral con una inversión programada de MM\$ 209 aproximadamente.-

Finalmente en el área de vivienda la inversión fuerte está constituida por los subsidios programados por el Ministerio de la Vivienda, por un total de MM\$ 52.422, donde el correspondiente al Subsidio de Fondo Solidario de Vivienda alcanza los MM\$ 26.000.- Otro programa que destaca en esta línea es el programa de Regularización de Títulos de Dominio, con MM\$ 169 del Ministerio de Bienes Nacionales.-

#### **d) Redes, articulación y asociatividad**

En relación a las inversiones programadas en esta línea, se puede señalar que existen inversiones programadas por alrededor de MM\$ 4.896 principalmente de los servicios Gobierno Regional, Vivienda y Urbanismo y el Instituto de Previsión Social, donde destacan las iniciativas que buscan fortalecer las organizaciones sociales, a través del financiamiento de sedes comunitarias, programas de apoyo a la organizaciones juveniles, de mujeres, entre otras o las relacionadas con el fortalecimiento y conexión de la sociedad civil y los diferentes instrumentos del aparato público regional. En este lineamiento podemos mencionar el proyecto de Construcción de la Casa de Acogida para Mujeres que

sufren Violencia Intrafamiliar y la Construcción del Hogar del Adulto Mayor Sagrado Corazón de Linares.

**e) Seguridad Social**

A este eje estratégico están asociados los programas o iniciativas que buscan generar un apoyo asistencial a diferentes grupos de ciudadanos y ciudadanas y que en su mayoría forman parte de los instrumentos contemplado en la Ley de Protección Social. Es así como aquí se encuentran las iniciativas relacionadas con el pago de pensiones básicas solidarias y el subsidio único familiar, para las familias más pobres de la región y que entrega el Instituto de Previsión Social, cuyo monto total alcanza los MM\$ 5.421.-

**f) Otras áreas de inversión**

Finalmente en este eje se encuentran las iniciativas que buscan apoyar la plena integración de los discapacitados y aquellas que van en beneficio de menores en riesgo social. Es así como existen programadas inversiones por un total de MM\$ 3.452 de los servicios de Sename y del Fondo Nacional de la Discapacidad.

**II.- ECONOMIA REGIONAL**

**a) Inversión**

Este lineamiento estratégico nos muestra todas las inversiones que los servicios públicos deberán realizar durante el presente año, dirigiendo sus recursos hacia la promoción y fomento de la inversión local, fortaleciendo la capacitación del recurso humano, incorporando estándares de calidad internacional, mejorando los procesos productivos, infraestructura y tecnología, fortaleciendo la gestión comercial y el posicionamiento internacional de los sectores productivos prioritarios (industria hortofrutícola, vitivinícola, ganadera, turismo, forestal e industria secundaria de la madera).

Dado lo anterior podemos destacar sectorialmente las inversiones programadas por CORFO a través de su programa, Promoción y Atracción de Inversiones con MM\$ 142 y que pretende desarrollar grandes inversiones en infraestructura para mejorar la productividad de las medianas empresas.

También La Dirección de Obras Portuarias ha venido invirtiendo en el mejoramiento y conservación de caletas pesqueras de la región donde podemos mencionar la Conservación

de Obras Portuarias Menores, realizada en la región del Maule, precisamente en Constitución, proceso que se inició durante el año 2007 y que deberá culminar durante el 2010 con una inversión de MM\$ 602. Es importante mencionar que a través de un convenio firmado por éste servicio y el Gobierno Regional se destinarán recursos para la conservación y construcción de caletas pesqueras artesanales en el borde costero del Maule, cuyo costo total asciende a MM\$ 13.535 y donde se encuentra inserto el proyecto denominado “ Construcción Muelle Artesanal Caleta Maguellines” cuyo monto a invertir para el presente año está programado por MM\$ 91.

Además es importante destacar el programa FIA – Competitividad Vitivinícola Regional 2009 – 2010, con MM\$ 180, que busca realizar inversiones en este sector productivo para mejorar la competitividad del rubro fortaleciendo la gestión comercial y el posicionamiento internacional. Estos recursos son provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Para promover el acceso al financiamiento y el mejoramiento de las condiciones crediticias para los pequeños y medianos empresarios agrícolas e industriales, INDAP ha programado una inversión para el presente año en créditos a corto y largo plazo por MM\$ 6.133 y MM\$ 1.383 respectivamente superando con creces lo pronosticado a través del ARI (Anteproyecto Regional de Inversiones 2010) el año pasado, que había sido de MM\$ 4.325 y MM\$ 1.290 respectivamente.

Hay que mencionar también a INDAP con su programa Transferencias de Capital al sector Privado cuyo monto asciende a MM\$ 2.394, que principalmente busca capitalizar y mejorar los procesos productivos como también mejorar la competitividad del negocio, apoyando el desarrollo de inversiones orientados a la modernización de sus procesos y así mejorar los ingresos y sostenibilidad del negocio.

De igual manera SERCOTEC con sus programas de apoyo a microempresarios ha programado una inversión de MM\$ 1.110 destacando el Fondo concursable Capital Semilla con MM\$ 580, línea de financiamiento para empresas formales.

Por otro lado CONAF tiene considerado un presupuesto para el año de MM\$ 3.000 que se destinarán a través de su programa Administración y Fiscalización de la Legislación Forestal y que busca beneficiar a pequeños, medianos y grandes propietarios de predios

forestales, los cuales han plantado sus predios en virtud del D. L. 701 y cuyo impacto será un aumento de la superficie e incorporación de suelos degradados al ciclo productivo.

#### **b) Productividad**

El lineamiento estratégico Productividad, entre otras cosas busca contribuir a la igualdad de oportunidades en el empleo, estimular la capacitación laboral y la formación permanente para que se puedan implementar iniciativas de capacitación en áreas claves para el desarrollo económico de la región. En esta materia podemos destacar las inversiones de FOSIS y SENCE, el primero con una inversión inicial para el presente año de MM\$ 781 y el segundo con una inversión de MM\$ 2.373, un poco mayor a lo programado el 2009 que fue de MM\$ 2.039. Estos programas buscan mejorar las condiciones de empleabilidad a través de la capacitación y formación de jóvenes, hombres y mujeres con el fin de aumentar sus competencias y condiciones de acceso al mercado del trabajo. Junto a esto debemos mencionar que se debe entregar a los trabajadores de las empresas las prestaciones de seguridad social asociadas a Ley 16.744 y el organismo que vela porque esto ocurra es el El Instituto de Seguridad Social, ISL, el que tiene considerado para estos fines MM\$ 1.200 para el año.

Es importante además en el ámbito de la productividad fomentar el emprendimiento y generar programas de apoyo financiero a la micro y pequeña empresa de la región, y aquí podemos destacar a INDAP con sus programas de Servicio de Asesoría Técnica y PRODESAL con MM\$ 1.384 y MM\$ 1.395 respectivamente, versus lo programado el año pasado de MM\$ 1.564 y MM\$ 1.305 respectivamente.

En lo referido a fomentar y fortalecer el emprendimiento es importante mencionar la inversión que ha venido realizando el Gobierno Regional y que continuará durante este año con fondos FNDR contemplando financiamiento por MM\$ 499.

En relación a Encadenamientos Productivos, podemos destacar sectorialmente las inversiones programadas por CORFO a través de su Programa de Fomento a la Calidad, Productividad y Asociatividad Productiva con MM\$ 2.429, el que busca generar instancias y mecanismos que promuevan y fortalezcan la asociatividad empresarial, prospectando iniciativas asociadas exitosas, como mecanismo para alcanzar mayor eficiencia en los mercados de adquisición de insumos y materias primas y en el mercado de la comercialización de productos agrícolas, mejorando el acceso a la tecnología de punta,

acceso a la información, contratación de expertos y enfrentar con mayor posibilidad de éxito las negociaciones con los agentes comerciales que constituyen a la demanda del sector.

### **III.- TERRITORIO, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE**

#### **a) Desarrollo Urbano y Territorial**

En esta línea, se programan inversiones por más de MM\$ 56.491, las cuales buscan impactar en las áreas de Complementariedad y Conectividad Intraterritorial y de Instrumentos de Planificación, con inversiones de los ministerios de Obras Públicas, Vivienda y el Gobierno Regional.

Podemos mencionar iniciativas relacionadas con el mejoramiento y creación de espacios públicos, conectividad peatonal, mejoramiento de barrios, entre otras, donde participan principalmente el Servicio de Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional, con recursos por MM\$ 100 y MM\$ 193 aprox. respectivamente. Destacan en estas iniciativas los proyectos de Habilitación Parque Aguas Negras y la Plaza de Curicó.

En relación a la Complementariedad y la Conectividad Intraterritorial de las ciudades, área que concentra la mayor cantidad de recursos del eje alcanzando los MM\$ 47.076, los principales servicios inversores son el Ministerio de la Vivienda, el Gobierno Regional y Vialidad. De estos recursos, MM\$ 28.228 están destinados a la conservación de caminos y vías. Por otra parte en la construcción y mejoramiento de calles destacan iniciativas como el Mejoramiento Avda. Diego Portales (Ex Circunv. Norte) de Curicó, la Habilitación de la Circunvalación Sur de Talca y la Reposición del Puente la Huerta en Ruta K -12 -J, cuya inversión programada para el 2010, corresponde respectivamente a MM\$ 1.265, MM\$ 868 y MM\$ 2.728. Así mismo destacan los proyectos relacionados con el mejoramiento de caminos con fines productivos, turísticos y sociales, entre los que podemos mencionar el Mejoramiento del camino Tres Esquinas- Las Trancas Rol K-175, con MM\$ 3.280 programado.

Por otra parte se continúan financiando estudios que permitan desarrollar instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio, que significan una inversión para el año de MM\$ 695 donde podemos mencionar la Actualización del Plan de Transporte de Talca, el Levantamiento Fijación de Bien Nacional Uso Público Cauce del Río Claro en Talca y el Análisis Borde Costero Duao – Iloca.

### **b) Conectividad**

En esta área las inversiones están orientadas a completar la pavimentación de la ruta costera regional y del arco oriente, proyectándolas como vías alternativas a la Ruta 5 Sur y que faciliten la conexión con los puertos de Valparaíso y San Vicente, el desarrollo de iniciativas que se proyectan como rutas turístico – productivas, la continuación del Paso Internacional Pehuenche así como iniciativas que buscan mejorar el transporte público rural, mejorando la integración de los diferentes pueblos y villorrios con las cabeceras comunales y provinciales.

Las mayores inversiones en este ámbito están dadas por las del Ministerio de Obras Públicas, la Seremitt y el Gobierno Regional, destacando las iniciativas como el Mejoramiento Ruta 115-CH sector: Quebrada los Toros Puente Lo Aguirre, con una inversión estimada de más de MM\$ 7.885, la Reposición Ruta J-60: Sector Rauco-Cruce Ruta Costera con una inversión estimada de MM\$ 765 y el Mejoramiento y Const. continuidad Borde Costero norte sector Boyeruca cruce Ruta J-60, con una inversión total de MM\$ 1.120 y de MM\$ 51 programadas para el año.

Finalmente la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones invertirá en subsidios para zonas aisladas alrededor de MM\$ 363.

### **c) Prácticas Sustentables Ambientales**

En este lineamiento estratégico se invertirán en el presente año MM\$ 1.158 donde destacan iniciativas relacionadas con la adquisición de camiones recolectores de basura, estudios que permitan medir la calidad del aire, la recuperación de suelos degradados y las defensas fluviales principalmente. Es así como el Ministerio de Obras Públicas, tiene programados para el año 2010 MM\$ 839 para proyectos de defensas fluviales y conservación de riberas. El Servicio Agrícola y Ganadero invertirá más de MM\$ 100 en subsidios para la recuperación de suelos degradados y la Comisión Nacional del Medio Ambiente MM\$ 205.

### **d) Riego**

En materia de riego se invertirán en la región mas de MM\$ 27.420, por parte de los servicios Dirección de Obras Hidráulicas, Gobierno Regional y la Comisión Nacional de Riego. La iniciativa más relevante en esta área la constituye la continuidad del proyecto Construcción del Sistema de Regadío Ancoa, en la provincia de Linares el cual suma una inversión estimada para el año 2010 de MM\$ 27.000. -

#### **IV.- IDENTIDAD Y CULTURA**

En éste eje estratégico podemos destacar iniciativas que responden a los lineamientos referidos a Cultura y Patrimonio; Cultura e Identidad; Cultura y Participación; Cultura, Infraestructura y Gestión Cultural.

##### **a) Cultura y Patrimonio**

Estas iniciativas buscan recuperar y conservar infraestructura considerada patrimonio cultural de gran significación y arraigo en las comunas donde están localizadas. En esta línea el Gobierno Regional invertirá MM\$ 496, donde destacan la Recuperación y Restauración del Mercado Central de Talca, y la Restauración de varias parroquias y capillas de la región, en sus etapas de diseño, entre las que destacan la Parroquia San Ignacio en la comuna de Empedrado y el Santuario Inmaculada Concepción de Corinto en la comuna de Penciahue.

Cabe mencionar que a raíz de terremoto la mayoría el patrimonio cultural, Parroquias, Mausoleos, Monumentos etc. sufrió cuantiosos daños lo que obligará a que los recursos considerados para la restauración, reparación y construcción de ellos sean redefinidos.

##### **b) Cultura e Identidad**

Este eje busca reconocer y proteger la diversidad cultural, potenciando la participación activa de los distintos grupos, comunidades o colectivos, tanto a nivel urbano como rural.

Se programan inversiones en el área, efectuadas por el Gobierno Regional , las que llegan a MM\$ 945, en el proyecto Habilitación Teatro y Biblioteca Municipal de Parral.

##### **c) Cultura y Participación.**

Las iniciativas a destacar en este lineamiento dicen relación con fomentar y mejorar el acceso de los habitantes de la región a los bienes y manifestaciones artísticas. La Seremi de Gobierno, financiará a través del Fondo para el Fomento de la Identidad de los Medios de Comunicación regionales, provinciales y comunales todas aquellas iniciativas que busquen contribuir al fortalecimiento de la identidad regional de medios, cuya inversión aproximada será de MM\$ 39. Por otra parte el Gobierno Regional financiará iniciativas por MM\$ 184 donde destaca el apoyo al financiamiento de la Parrilla Programática del Teatro Regional del Maule.

**d) Cultura, Infraestructura y Gestión Cultural**

En este ámbito el Gobierno Regional invertirá alrededor de MM\$ 1.083 en proyectos, siendo el más destacado en cuanto a monto la Construcción Edificio Actividades Culturales de la comuna San Javier, cuyo costo total alcanza los MM\$ 1.048.

Con estos fondos se busca generar o apoyar la recuperación de espacios que tienen una finalidad artístico cultural, que permitan el uso del tiempo de ocio de las maulinos y maulinas para el encuentro con la cultura, el patrimonio y las artes.

**V.- GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA**

**a) Modernización y Eficiencia del Gobierno Regional y Administración Local**

En este eje estratégico podemos señalar que las inversiones contempladas dicen relación con mejorar la gestión municipal o regional. Es así como las principales iniciativas programadas tanto por el Gobierno Regional como el Ministerio de Educación, dicen relación con mejorar la infraestructura y equipamiento de los edificios municipales y de gobierno, que permitan a sus funcionarios contar con las condiciones mínimas para realizar su labor de manera eficiente y que suman inversiones por MM\$ 2.329. Dentro de las iniciativas que podemos mencionar destacan la Reposición con Equipamiento del Departamento Provincial de Educación de Talca, con un costo de MM\$ 1.043, pero con un solicitado año de MM\$ 50 y la Construcción de Oficinas del Registro Civil de Linares, cuyo costo asciende a MM\$ 285. Por otra parte también se proyectan inversiones orientadas a la adquisición de maquinaria pesada, retroexcavadoras, camiones aljibes y motoniveladoras, entre otros, que permitirá a los municipios enfrentar de mejor manera las múltiples funciones asignadas por ley así como las demandas de sus ciudadanos y ciudadanas. En este sentido hay iniciativas que solicitan recursos por MM\$ 405 para el año pero cuyo costo total alcanza los MM\$ 1.367.

#### IV.- ANALISIS DE INVERSIONES POR EJE ESTRATEGICO

Durante el año 2009, se inició la implementación de la Estrategia Regional, Maule 2020, que fuera desarrollada y aprobada el año 2008 y la cual tiene un alto componente participativo. Esta estrategia tiene definida 5 ejes ordenadores o estratégicos, cuatro de ellos coinciden con la estrategia anterior y dan continuidad al trabajo que se está implementando desde el año 2000 en la región, en lo referido a Infraestructura, Desarrollo Económico y Productivo, Desarrollo Social y Cultura, con nuevos énfasis que responden a las nuevas condiciones nacionales e internacionales. Se agrega en esta estrategia un nuevo eje denominado Gobernanza y Gobernabilidad el cual apunta hacia una gestión pública regional y local, moderna y participativa, que de manera eficiente y sistémica contribuya al desarrollo regional.

En virtud de conocer como las inversiones contempladas en el Programa Regional de Inversión, PROPIR 2010, responden a los ejes identificados en la estrategia, se presenta el siguiente cuadro:

Ejes Orientadores	Lineamiento Estratégico	Solicitado Año \$	%
<b>ECONOMIA REGIONAL</b>		<b>26.974.895.883</b>	<b>6,6%</b>
	INVERSION	15.334.585.599	56,8%
	PRODUCTIVIDAD	11.640.310.284	43,2%
<b>GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA REGIONAL</b>		<b>2.328.692.848</b>	<b>0,6%</b>
	MODERNIZACION Y EFICIENCIA DEL GOB. REGIONAL Y ADMINIST. LOCAL	2.328.692.848	100,0%
<b>IDENTIDAD Y CULTURA</b>		<b>2.755.309.050</b>	<b>0,7%</b>
	CULTURA E IDENTIDAD	945.473.615	34,3%
	CULTURA Y PARTICIPACION	230.356.000	8,4%
	CULTURA Y PATRIMONIO	496.009.000	18,0%
	CULTURA, INFRAESTRUCTURA Y GESTION CULTURAL	1.083.470.435	39,3%
<b>SOCIAL</b>		<b>271.855.236.351</b>	<b>66,1%</b>
	ATENCION DE SALUD	120.644.677.717	44,4%
	EDUCACION FORMAL	64.929.699.682	23,9%
	INFRAESTRUCTURA BASICA	57.295.597.850	21,1%
	OTRO	3.451.610.423	1,3%
	PRACTICAS DE VIDA SALUDABLE	14.964.105.851	5,5%
	REDES, ARTICULACION Y ASOCIATIVIDAD	4.895.564.998	1,8%
	SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO	252.657.390	0,1%
	SEGURIDAD SOCIAL	5.421.322.440	2,0%
<b>TERRITORIO, INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE</b>		<b>107.423.798.257</b>	<b>26,1%</b>
	CONECTIVIDAD	22.354.238.627	20,8%
	DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL	56.490.970.630	52,6%
	PRACTICAS SUSTENTABLES AMBIENTALES	1.158.154.000	1,1%
	RIEGO	27.420.435.000	25,5%
<b>Total general</b>		<b>411.337.932.389</b>	<b>100%</b>

Según el cuadro adjunto se puede constatar que el eje orientador Social, es el que concentra la mayor cantidad de los recursos alcanzando un porcentaje de 66,1 %, seguidos por el eje Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente, con un 26,1 % y Economía Regional con un 6,6 %. Muy atrás le siguen Identidad y Cultura y Gobernabilidad y Gobernanza Regional.

También podemos señalar que en el eje estratégico Social el lineamiento más relevante es la Atención en Salud, que concentra el 44% de los recursos y cuyas iniciativas están relacionadas con la Infraestructura y la Tecnología, las de mejoramiento de los Equipos de Salud, la Atención Integral y la Seguridad Social. Las iniciativas más relevantes son el Programa de Atención Primaria del Fondo Nacional de Salud que alcanza los MM\$ 38.791 y que contempla los recursos asociados a la actividad desarrollada por los consultorios municipales como la desarrollada por los consultorios dependientes de los Servicios de Salud y la Normalización del Hospital Regional de Talca –II Etapa cuyo costo total asciende a MM\$ 110.232 y tiene programada una inversión para el año de MM\$ 12.168.

Le siguen en este eje estratégico, el lineamiento denominado Educación Formal que concentra recursos por MM\$ 64.930 que corresponden al 24 % aproximadamente del total del eje. Aquí los servicios relevantes en materia de inversión son el Ministerio de Educación, la Junta Nacional Escolar y Becas y el Gobierno Regional.

El tercer lineamiento estratégico en importancia dentro del área Social es el de Infraestructura Básica, que concentra las iniciativas relacionadas con Agua Potable y Alcantarillado, Vivienda y Electricidad. El monto total programado para el año asciende a MM\$ 57.296 que corresponde al 21 % de los recursos del área social y los servicios que más incidencia tienen en él son Vivienda y Urbanismo y el Gobierno Regional.

Le siguen en relación a la inversión programada Prácticas de Vida Saludable con un 5,5%, Seguridad Social con un 1,9%, Redes, Articulación y Asociatividad con un 1,8%, Otros 1,3% y finalmente Seguridad y Orden Público con un 0,1% del monto total invertido en el eje.

En el eje estratégico Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente, destaca el lineamiento referido al Desarrollo Urbano y Territorial con un total de MM\$ 56.491 que alcanzan el 53% de los recursos totales del eje y los servicios inversores más importantes son la Dirección Regional de Vialidad, el Gobierno Regional y el Servicio de Vivienda y Urbanismo. En este lineamiento la concentración de recursos está referida a la Complementariedad y la Conectividad Intraterritorial, en iniciativas de conservación de caminos y la construcción de nuevas calles y vías seguidos por el área de instrumentos de planificación que alcanza los MM\$ 1.138.

Le siguen al interior del eje estratégico el lineamiento referido a Riego, con un 26% donde destaca el proyecto del Embalse Ancoa.

La Conectividad es el tercer lineamiento en términos de inversión con el 21 % de los recursos totales. Aquí podemos mencionar los proyectos que están asociados al corredor bioceánico Pehuenche, generando las conexiones hacia los puertos de las regiones de Bio-Bio y Valparaíso así como aquellos que permiten completar el Arco Oriente y la Ruta Costera.

Finalmente el lineamiento Prácticas Sustentables Ambientales alcanza una inversión de MM4 1.158 que corresponde a un 1,1% de la inversión total.

El tercer eje que concentra la mayor cantidad de recursos programados en el Programa Público de Inversión Regional, PROPIR 2010, corresponde al eje Economía Regional, que concentra un 6,6% de los recursos y el están relacionados con Inversión en primera prioridad, alcanzando un 57% del total y luego Productividad con 43%.

Finalmente los ejes estratégicos de Cultura e Identidad así como el de Gobernabilidad y Gobernanza, representan en conjunto el 1,3% de las inversiones. El primero de ellos concentra sus inversiones en la infraestructura y gestión cultural, con iniciativas que buscan generar o apoyar la recuperación de espacios que tienen una finalidad artístico cultural. En relación al eje Gobernabilidad y Gobernanza, las iniciativas se concentran en la Modernización y Eficiencia de la gestión Regional y local, con iniciativas que buscan mejorar espacios de trabajo tanto de los funcionarios públicos, así como crear las condiciones para que los municipios, a través de la adquisición de maquinaria y vehículos, puedan realizar una adecuada gestión, de acuerdo a las funciones y atribuciones con las que cuenta.

## **V.- ANALISIS DE GENERO A LA INVERSION DEL PROPIR 2010.**

El presente análisis de género tiene por propósito prospectar el impacto diferenciado de la inversión regional para los hombres y mujeres beneficiarios de los proyectos y programas. Para ello nos hemos basado en las iniciativas de inversión a nivel regional que considera el PROPIR 2010. Este es un análisis cualitativo de lo informado por los servicios públicos de la Región que si bien la aplicación de género en la inversión no está formalizada o normada explícitamente por cada servicio, todas las iniciativas de inversión tienen un impacto implícito y afectan o mejoran las condiciones de vida de los hombres y mujeres de la región. El presente análisis se hace en función de cómo los proyectos afectan la

disminución de las brechas de género en los distintos tópicos considerados. La clasificación de la inversión se sitúa preferentemente en función de las temáticas definidas previamente en conjunto con el Sernam, clasificación que es posterior al ingreso de datos de los servicios, y que no necesariamente obedece a una planificación de la inversión en función de éstos tópicos, pero que para efectos de éste análisis resulta necesario.

A continuación se entrega un cuadro resumen con las variables involucradas en el análisis aplicado a la inversión:

VARIABLES DE GENERO	SOLICITADO \$	%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	159,068,137,193	38.7%
OPORTUNIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE GENERO EN EL ACCESO A LA SALUD	120,868,362,120	29.4%
OPORTUNIDAD PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL DEPEND. E INDEPEN.	61,857,053,156	15.0%
EQUIDAD DE GENERO EN EL PROCESO EDUCACIONAL	60,852,235,071	14.8%
NO APLICA	5,626,919,525	1.4%
OPORTUNIDAD EN EL EMPODERAMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL DE LAS MUJERES	1,546,020,717	0.4%
DISMINUCION EN LA VIOLENCIA DE GENERO	1,403,786,113	0.3%
OPORTUNIDAD DE TRANSVERSALIZAR GENERO EN LA EJECUCION DE LOS POLITICAS PUBLICAS	65,826,176	0.0%
OPORTUNIDAD DE TRANSVERSALIZAR GENERO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS LOCALES	49,592,318	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>411,337,932,389</b>	<b>100%</b>

**a) Mejoramiento de la Calidad de Vida.**

En este ámbito los objetivos se orientan a la promoción de un reparto más equitativo de las responsabilidades domésticas y familiares, visto a través de un énfasis de la inversión en habitabilidad social que favorece a las mujeres en las condiciones de desempeño de sus roles reproductivos y productivos, y en el hombre aquella de índole productiva, así como el acceso a espacios de desarrollo cultural y recreativo para ambos géneros. Aquí están insertos los proyectos de inversión en saneamiento básico, agua potable, electrificación rural, conectividad, servicios básicos, vivienda, recreación.

La variable Mejoramiento de la Calidad de Vida alcanza un porcentaje sobre la inversión total del orden del 39%, lo que significa que influye de manera muy significativa en mejorar las condiciones de vida de las familias de la región. Los servicios que financian iniciativas en este ámbito son entre otros la Dirección de Vialidad con casi MM\$ 60.000, Obras Hidráulicas con MM\$ 1.750, el Servicio de Vivienda y Urbanismo con MM\$ 60.112 y Gobierno Regional con MM\$ 18.632.

**b) Oportunidad de Mejorar las Condiciones de Género en el Acceso a la Salud.**

Corresponden a iniciativas de inversiones relacionadas con permitir que, a nivel territorial, hombres y mujeres puedan acceder a la salud. De acuerdo a lo anterior, los

proyectos de reposición, mejoramiento de infraestructura y programas preventivos, permitirán que las mujeres no lleven la carga de enfermos/as y limiten su tiempo para realizar actividades productivas. Basada en las teorías de género, son las mujeres que de acuerdo a sus roles, llevan la carga del cuidado de sus miembros familiares. Al garantizar salud territorial o mejoramiento de infraestructura o centros de salud cercanos a la ciudadanía, como se hace con el proyecto de Construcción Centro de Salud Familiar Constitución, cuya inversión es de MM\$ 1.064, realizada por el Servicio Salud del Maule, se permitirá que las mujeres no lleven esta carga doméstica. Además se mejora el acceso de ambos géneros en forma diferenciada a servicios de buena calidad en salud, con la inversión en proyectos como la Normalización del Hospital de Curicó, con MM\$ 300 que invertirá el Gobierno Regional. De acuerdo a este análisis la inversión concentrada en esta variable alcanza un 29 %, lo que quiere decir que es significativa en relación al impacto para un mejor acceso a los sistemas de salud primaria y secundaria. Ello se refleja en los indicadores de salud de nuestro país, como la esperanza de vida, la tasa de desnutrición, etc.

### **c) Equidad de Género en el Proceso Educativo**

Tiene como objetivo mejorar el acceso y la calidad de la educación para mujeres y hombres, en los distintos grupos étnicos y territoriales, como en sus niveles y modalidades. Para esto hay que tomar en cuenta que son los hombres quienes presentan mayor analfabetismo y las niñas rurales, mayor ausentismo escolar en época de invierno. Esta se aborda por la vía de la alfabetización a los hombres y el transporte escolar para las niñas, proyectos que se consideran en esta dimensión. Asimismo por condiciones de roles productivos – reproductivos, alimentación, entre otros, existe mayor ausencia o abandono escolar por parte de mujeres que de hombres. Las medidas tomadas por los sectores, con programas para mujeres adolescentes, permitirán que ellas no abandonen sus estudios y caigan en la pobreza, debido a las bajas oportunidades que tienen de insertarse en el mercado laboral. En la inversión 2010 los servicios como la JUNAEB tiene programas en esta área, como las becas de alimentación PAED, con una inversión total en la región de MM\$ 20.200 aproximadamente, la cual se otorga de preferencia, a mujeres adolescentes embarazadas y que son parte de la red de protección social. Esta variable alcanza un 15% del total de los recursos y constituye un aporte significativo en el proceso educativo en términos de equidad de género en el acceso.

**d) Oportunidad para el Acceso de las Mujeres para el Mercado Laboral Dependiente e Independiente.**

Esta variable está orientada a mitigar los obstáculos y prácticas discriminatorias históricas hacia la mujer, que operan en el acceso al mercado laboral y los recursos productivos. Para ello se busca estimular su desarrollo laboral; mejorar su representación en las organizaciones económicas, sociales y gremiales; estimular su capacidad de emprendimiento y superación de la pobreza; garantizar el cumplimiento de la legislación y estimular prácticas que aseguren el ejercicio de los derechos de las mujeres en el empleo, reconociendo las necesidades que surgen de los cambios en el sistema productivo y en la organización del trabajo. Se debe mencionar que la variable alcanza un 15% de los recursos invertidos para el presente año, abocados al emprendimiento productivo, cifra significativamente mayor a la realizada durante el año 2009 que sólo alcanzó un 5%, no obstante que esta comparación se hace con tipologías distintas pero homologables en términos de emprendimiento productivo para mujeres.

Las iniciativas de inversión que se pueden mencionar en esta área son los programas financiados por el FOSIS por MM\$ 781, los programas de INDAP por MM\$ 12.688, SERCOTEC con MM\$ 1.337, SENCE con MM\$ 2.373 y SERNAM con MM\$ 208.

**e) Oportunidad en el Empoderamiento de la Participación Social de las Mujeres**

En esta área se busca fomentar la participación de mujeres, apoyar sus organizaciones y fomentar su liderazgo para que la democracia pueda nutrirse del aporte, en igualdad de condiciones de mujeres y hombres, compartiendo la toma de decisiones y ejerciendo el control ciudadano. En éste ámbito el porcentaje de inversión no alcanza a ser un 1% con un monto de MM\$ 1.546 repartidos en 15 proyectos, tal como el financiado por PRODEMU denominado “Contribuir al Empoderamiento y Desarrollo de las Mujeres Maullinas” y también las Construcciones de Sedes Sociales. El bajo porcentaje nos lleva a concluir que se hace primordial el poder desarrollar estrategias para fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones, estimular la creación y el fortalecimiento de la asociatividad y redes de mujeres, y fortalecerlas tanto en liderazgo, para facilitar su reconocimiento como sujetos sociales, como en el ejercicio de sus derechos.

**f) Disminución en la Violencia de Género**

En esta área se busca disminuir la violencia intrafamiliar existente en la Región, a través del financiamiento de programas o proyectos de prevención, capacitación y protección para las personas que son víctimas o se encuentran en circuitos de violencia. Así encontramos en el PROPIR 2010 iniciativas como la “Construcción con Equipamiento Casa de Acogida para Mujeres Víctimas VIF”, con una inversión de MM\$ 933 del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y el programa “Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar- Centros de Atención de la Mujer”, financiado por el SERNAM con una inversión de MM\$ 12. Con ello se pretende mejorar la capacidad de entrega de un proceso más rápido de protección a mujeres por parte de los servicios del área.

Por otra parte, en esta misma área se encuentran las iniciativas que buscan disminuir los delitos que afectan más a mujeres que a hombres. Así podemos mencionar la inversión realizada en seguridad y orden público y la adquisición de vehículos de control social. El porcentaje de ésta variable no alcanza a ser un 1%, lo que sugiere reestudiar las posibilidades de mayores montos de inversión al respecto, dada la preocupación ciudadana en relación al tema de la seguridad pública.

**g) Oportunidad de Transversalizar Género en la Ejecución de las Políticas Públicas.**

Variable relacionada con permitir que, a través de programa de capacitación en gestión o en género, Profesionales puedan incorporar la transversalización de género en instrumentos de políticas públicas y así disminuir la inequidades de género en la elaboración y ejecución de las políticas públicas regionales. La inversión en esta área alcanza sólo a un 0.02%, que si bien es bajo, los aspectos cualitativos y de cobertura de los programas (4 provincias), permiten cubrir toda la región generando un nivel de impacto en los profesionales objeto de la capacitación, realizada por SERNAM Y SERPLAC.

**h) Oportunidad de Transversalizar Género en la Ejecución de los Programas Locales:**

Variable relacionado con permitir que, a través de programas de capacitación en gestión en el ámbito territorial se pueda disminuir las inequidades de género cuando los/las

profesionales que realizan la ejecución de los programas de los municipios, se encuentran habilitados/as en la aplicación de la perspectiva y análisis de género. Sin embargo el porcentaje de inversión asociado no es significativo para generar un nivel de impacto mayor, pues alcanzan sólo el 0,01%, y que por lo general corresponde a presupuesto del propio SERNAM.

Finalmente hay que señalar que existe alrededor de un 1,4% de iniciativas del total de inversión, que no se pudieron clasificar en las tipologías antes señaladas y que para efectos del análisis se encasillaron en la variable No Aplica.

### **CONCLUSIÓN, ALCANCES Y PERSPECTIVAS.**

Si bien la situación de aplicación de la perspectiva de género en la inversión regional muestra algunos avances significativos desde el punto de vista de su instalación en la agenda pública y en los objetivos de algunos planes y programas sociales y productivos integrales, se evidencian algunos déficit y necesidades aún no cubiertas, en la inversión sectorial, que dicen relación con aspectos más estructurales anidados en el ámbito productivo y sobre todo de la cultura para las mujeres. En tal sentido es un desafío para el Gobierno Regional y el Comité Regional de Inversiones, generar las condiciones para que los sectores mejoren en el ingreso de información de género y consensuar cuales serán las variables de análisis de género en el presupuesto regional, lo que permitirá definir cuáles son las brechas, inequidades y barreras de género al cual se encuentran dirigidos los programas y/o proyectos, y a la vez estandarizar procedimientos en relación a ésta temática.

## **VI.- INVERSIÓN PÚBLICA HISTÓRICA EN LA REGIÓN**

A diferencia de los años anteriores, para el análisis de la información pública histórica regional, se utilizará la información que se encuentra en los Programas Públicos de Inversión Regional desde el año 2004 al 2009. Esto debido a que la inversión informada en el Banco Integrado de Proyectos, BIP y que se usaba tradicionalmente para este análisis, solo refleja la inversión que es factible ingresar y que pertenece al subtítulo 31 (Inversión Real), quedando un monto significativo, subvenciones, programas, transferencias, entre otros, fuera del análisis. Es así como se incorpora la información que da origen a los Programas Públicos de Inversión Regional, en el mes de febrero de cada año, desde el año 2004, y se separa la información en Inversión Sectorial e Inversión del FNDR..

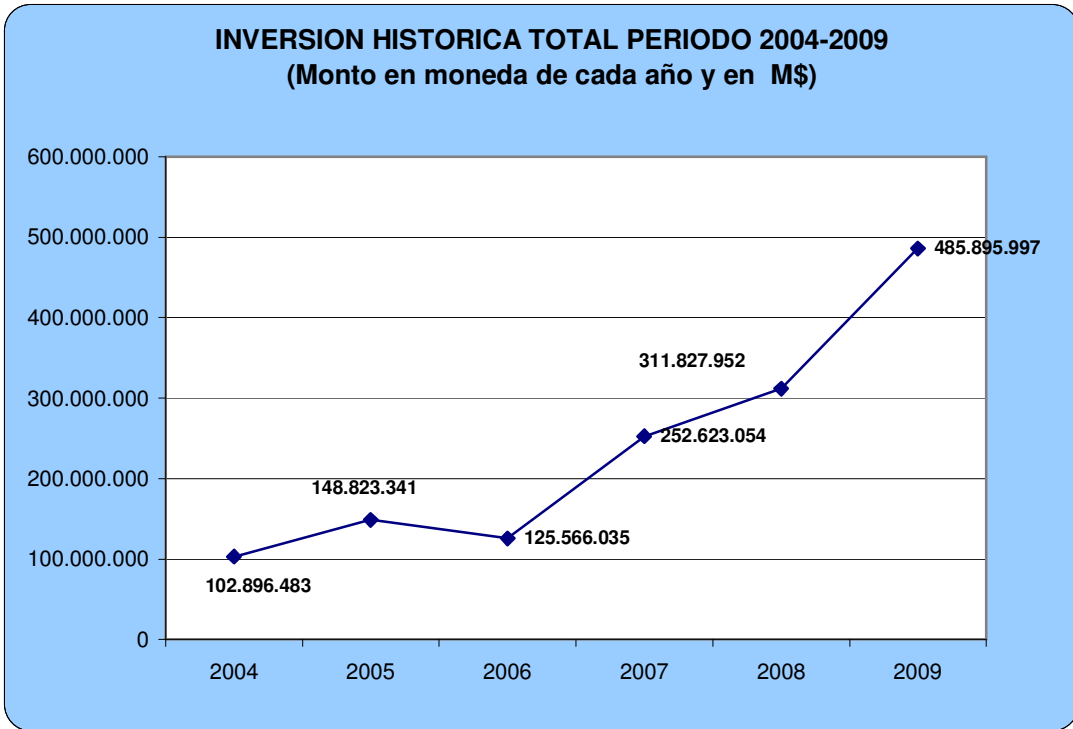
Tal como se hizo en años anteriores, se presentan tres cuadros: el primero con la inversión total, luego con la inversión del FNDR y finalmente la sectorial.

Una visión general nos permite observar que la inversión total ha sido creciente con un aumento significativo desde el año 2006 a la fecha, llegando el año 2009 a aumentar en un 55% el monto respecto del año 2008.

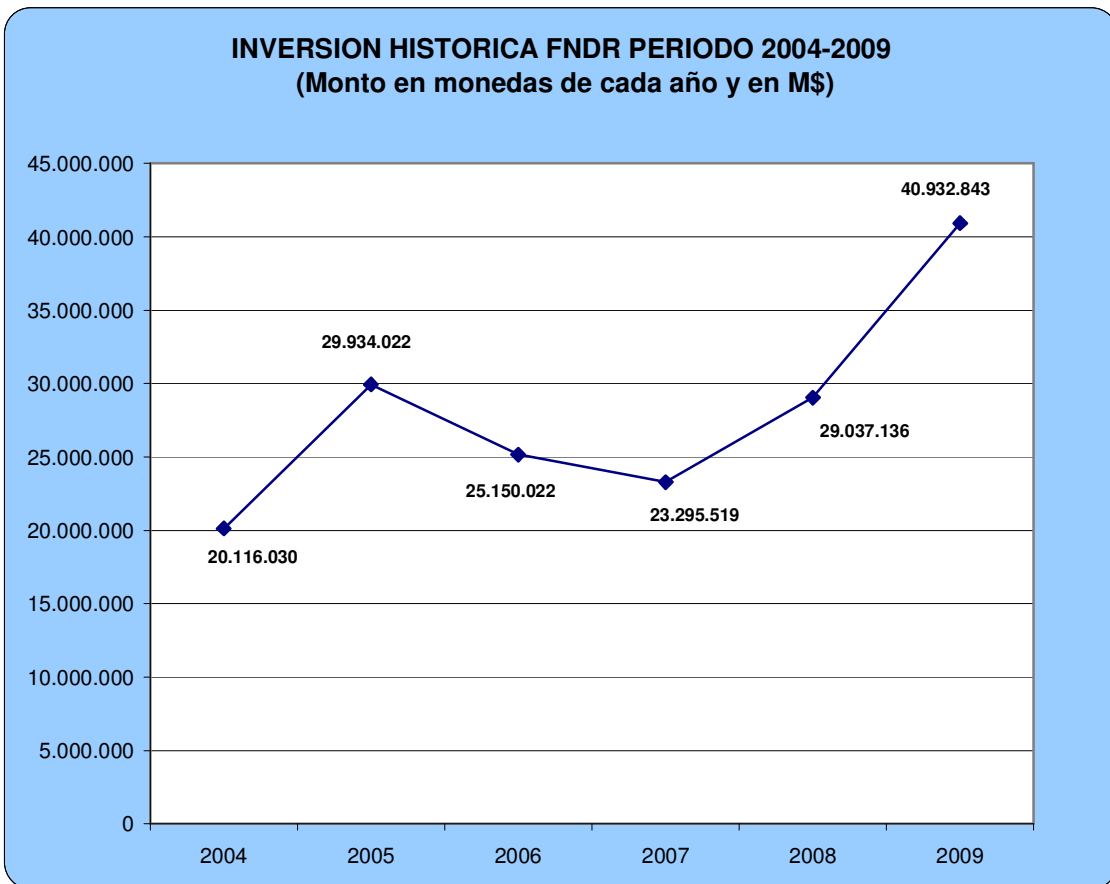
La inversión sectorial por su parte es la que muestra mayores aumentos, desde que se creó este instrumento, PROPIR, llegando el monto informado el año 2009 a quintuplicar el monto informado el año 2004. El aumento significativo que se refleja fuertemente el año 97, se debe principalmente a que se han ido incorporando progresivamente nuevos servicios que informan sus presupuestos regionales. Como ejemplo, tenemos el caso de FONASA que en el año 1997 informó recursos por MM\$ 56.905. Por otra parte, los Ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Obras Públicas aumentan significativamente sus inversiones.

Por su parte el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, presenta un aumento significativo pero también se puede ver una fluctuación mayor a la de los fondos sectoriales, esto se debe principalmente a que la información con la que se construye el PROPIR, es decir a febrero, generalmente se incorpora los montos aprobados en la Ley de presupuesto de cada año, que posteriormente se ven incrementado por las provisiones y los recursos que redistribuye la Dirección de Presupuesto en el mes de junio aproximadamente.

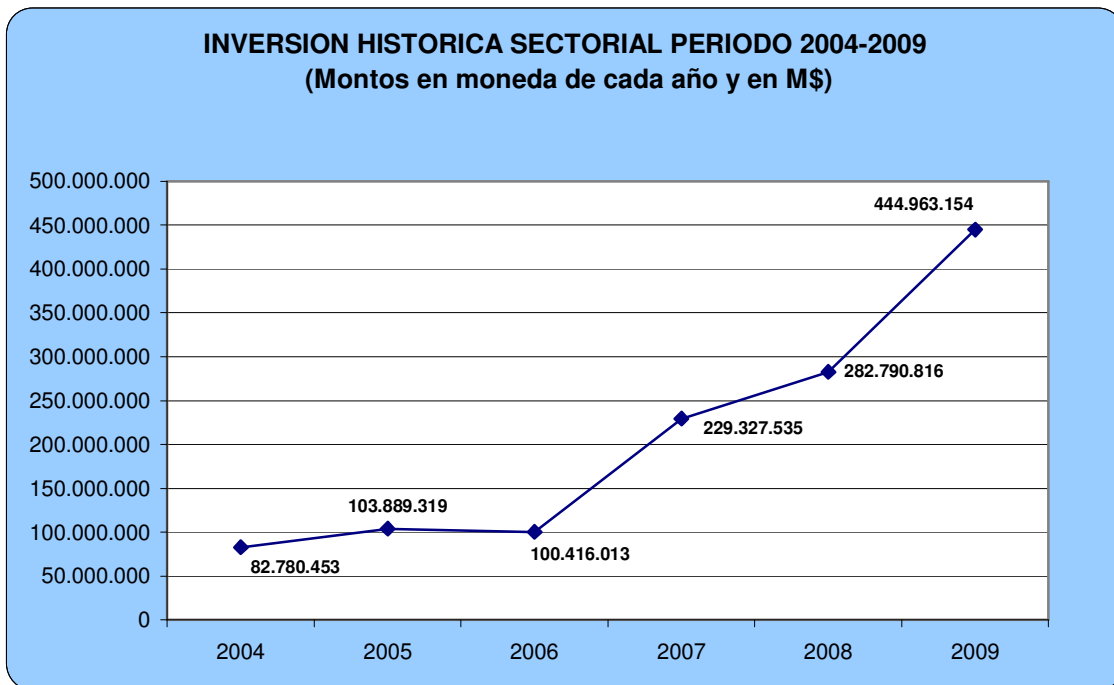
### GRAFICO INVERSION HISTORICA TOTAL



### GRAFICO INVERSION HISTORICA FNDR



### GRAFICO INVERSION HISTORICA SECTORIAL



**VII.- CONSOLIDADO PROPIR 2010.****Inversión PROPIR 2010 por Instancia Pública.**

<b>Instancia Pública Responsable</b>	<b>Inversión Año \$</b>	<b>%</b>
Carabineros de Chile	3.457.650	0,0%
Comisión Nacional de Riego	125.340.000	0,0%
Comisión Nacional del Medio Ambiente	204.944.000	0,0%
Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes	1.089.610.281	0,3%
Corporación de Fomento de la Producción	3.512.672.000	0,9%
Corporación Nacional Forestal	3.331.358.000	0,8%
<b>Dirección de Obras Hidráulicas</b>	<b>27.039.631.000</b>	<b>6,6%</b>
Dirección de Promoción de Exportaciones	72.733.124	0,0%
Dirección Obras Portuarias	813.386.448	0,2%
<b>Dirección Vialidad</b>	<b>59.996.925.000</b>	<b>14,6%</b>
Fondo Nacional de ayuda a los discapacitados	344.373.423	0,1%
Fondo Nacional de inversión social	1.118.900.000	0,3%
<b>Fondo Nacional de Salud</b>	<b>104.749.922.000</b>	<b>25,5%</b>
Fundación Integra	390.126.000	0,1%
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer	3.000.000	0,0%
Gendarmería de Chile, Dirección Regional	82.108.905	0,0%
<b>Gobierno Regional</b>	<b>34.463.876.577</b>	<b>8,4%</b>
Instituto de Desarrollo Agropecuario	12.688.172.000	3,1%
Instituto de Previsión Social	6.642.436.128	1,6%
Instituto de Seguridad Laboral	1.203.200.000	0,3%
Instituto Nacional del Deporte	9.452.500.000	2,3%
Intendencia	3.160.387.000	0,8%
<b>Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas</b>	<b>27.221.082.000</b>	<b>6,6%</b>
Junta Nacional de Jardines Infantiles	4.535.812.205	1,1%
Policía de Investigaciones	17.184.000	0,0%
Secretaría de Transporte	637.946.800	0,2%
Seremi de Bienes Nacionales	168.875.916	0,0%
<b>Seremi de Educación</b>	<b>25.745.483.445</b>	<b>6,3%</b>
Seremi de Gobierno	79.000.000	0,0%
Seremi de Justicia	1.268.842	0,0%
Seremi de Planificación	241.026.176	0,1%
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	363.235.713	0,1%
Seremi de Vivienda y Urbanismo	30.240.000	0,0%
Servicio Agrícola y Ganadero	103.758.000	0,0%
Servicio de Cooperación Técnica	1.350.313.266	0,3%
Servicio de Registro Civil e Identificación	284.967.000	0,1%
Servicio de Salud	13.564.302.000	3,3%
<b>Servicio de Vivienda y Urbanización</b>	<b>60.111.954.000</b>	<b>14,6%</b>
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	2.373.303.160	0,6%
Servicio Nacional de la Mujer	695.731.330	0,2%
Servicio Nacional de Menores	3.107.237.000	0,8%
Servicio Nacional de Turismo	7.672.000	0,0%
Servicio Nacional del Adulto Mayor	208.480.000	0,1%
<b>Total general</b>	<b>411.337.932.389</b>	<b>100%</b>

**INVERSION REGION DEL MAULE 2010  
POR FUENTE Y TERRITORIO (MONTO EN \$)**

<b>FUENTE</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>COMUNA</b>	<b>MONTO AÑO \$</b>
<b>FNDR</b>			<b>34.792.891.555</b>
	<b>Cauquenes</b>		<b>4.542.101.927</b>
		Cauquenes	1.499.670.790
		Chanco	113.730.000
		Pelluhue	2.503.462.142
		Provincial	425.238.995
	<b>Curicó</b>		<b>6.929.414.564</b>
		Curicó	4.042.400.174
		Hualañe	39.368.945
		Licanten	20.588.143
		Molina	298.159.800
		Provincial	669.396.504
		Rauco	435.143.940
		Romeral	274.546.528
		Sagrada Familia	757.729.437
		Teno	85.561.945
		Vichuquén	306.519.148
	<b>Linares</b>		<b>11.794.465.884</b>
		Colbún	476.167.358
		Linares	2.863.409.376
		Longaví	187.541.849
		Parral	1.252.646.069
		Provincial	3.967.449.334
		Retiro	87.538.913
		San Javier	1.330.153.283
		Villa Alegre	1.588.465.757
		Yerbas Buenas	41.093.945
	<b>Regional</b>		<b>2.934.803.787</b>
		(vacías)	2.934.803.787
	<b>Talca</b>		<b>8.592.105.393</b>
		Constitución	317.494.559
		Curepto	406.917.735
		Empedrado	101.035.000
		Maule	160.361.574
		Pelarco	223.937.445
		Pencahue	2.094.765.158
		Provincial	1.224.716.247
		Río Claro	52.439.600
		San Clemente	1.262.765.194
		San Rafael	96.410.056
		Talca	2.651.262.825

FUENTE	PROVINCIA	COMUNA	MONTO AÑO \$
<b>SECTORIAL</b>			<b>376.545.040.834</b>
	<b>Cauquenes</b>		<b>10.659.868.763</b>
		Cauquenes	9.198.780.921
		Chanco	499.888.413
		Pelluhue	943.713.521
		Provincial	17.485.908
	<b>Curicó</b>		<b>25.167.005.501</b>
		Curicó	4.041.624.617
		Hualañe	653.750.074
		Licanten	639.741.313
		Molina	6.389.225.599
		Provincial	7.571.868.444
		Rauco	403.864.114
		Romeral	686.295.655
		Sagrada Familia	3.260.018.099
		Teno	847.571.505
		Vichuquén	673.046.081
	<b>Linares</b>		<b>36.990.916.118</b>
		Colbún	816.782.417
		Linares	3.688.333.538
		Longaví	1.073.845.876
		Parral	1.050.635.225
		Provincial	25.343.039.134
		Retiro	1.679.375.751
		San Javier	1.126.460.056
		Villa Alegre	249.604.925
		Yerbas Buenas	1.962.839.196
	<b>Regional</b>		<b>263.090.482.383</b>
		(vacías)	263.090.482.383
	<b>Talca</b>		<b>40.636.768.069</b>
		Constitución	2.997.973.181
		Curepto	761.634.175
		Empedrado	213.270.056
		Maule	1.435.058.462
		Pelarco	543.457.592
		Pencahue	321.571.724
		Provincial	8.167.962.542
		Río Claro	785.069.454
		San Clemente	21.695.819.996
		San Rafael	443.446.446
		Talca	3.271.504.441
<b>Total general</b>			<b>411.337.932.389</b>